



**Llamamiento a los Pueblos para el
Foro Alternativo Mundial del Agua FAMA2108**
“Agua es un derecho, no mercancía”

La apropiación del agua en el escenario global

Resoluciones de las Naciones Unidas reconocen que el agua y las cloacas sanitarias son derechos fundamentales. No hay vida sin agua y ella es un bien común que debe ser compartido entre toda la humanidad y los demás seres vivos.

La naturaleza se recrea y el agua es continuamente renueva en ciclos hidrológicos. Pero nuestro planeta sufre intensa destrucción por las acciones y actividades humanas. El sistema económico global es extremadamente predatorio, produciendo una sinergia y acumulación de impactos al medio-ambiente, produciendo cambios climáticos, contaminación y la destrucción de los ecosistemas esenciales para la renovación del agua.

Las iniciativas de la sociedad brasileña han sido incipientes como prácticas preventivas para proteger el agua. Los elementos vitales siguen desguarnecidos para la manutención de los ciclos naturales, como la protección de las florestas para la transposición continental de la humedad (ríos voladores), imprescindible para la regularidad de las lluvias; la falta de manejo adecuado del uso y ocupación del suelo en las cuencas hidrográficas visando la protección de los manantiales (nacientes, ríos, reservorios): la manutención y el restauro de la vegetación nativa; y el respeto a las Áreas de Preservación Permanente y Unidades de Conservación.

El ritmo civilizatorio es inhumano: la mala distribución y la escasez se agravan ante la apropiación del agua para fines comerciales. Grandes corporaciones promueven un proceso de mercantilización del agua en los moldes usuales del mercado global: beneficiarse y distribuir dividendos a un reducido grupo de inversores. ¡Eso es inaceptable! No se puede comprar lluvia, no se puede comprar sol ... Es un contrasigno transformar el agua en mera mercancía y eso llevará al mundo a un futuro aún más injusto y peligroso.

Es injusto porque representa el dominio de pocos sobre el derecho de todos. La organización Oxfam ha denunciado en 2016 que sólo ocho personas en el mundo tienen la misma riqueza que las 3.500 millones de personas más pobres. Esta desigualdad también está presente en la posesión del agua. Las corporaciones como Nestlé, Evian, Cola-Cola, Pepsi-Co, Suez y Veolia dominan las fuentes de agua en todo el mundo e intervienen directamente en la soberanía de los países que poseen esa riqueza.

Las empresas transnacionales que usan agua como base de producción ejercen gran influencia en las decisiones sobre ese bien en los países en que actúan y en la propia ONU. Los bancos de Wall Street (EEUU) y de otros lugares del mundo, además de multimillonarios, están comprando tierras donde hay reservas de agua en todo el planeta, demostrando que

existe un gran interés financiero por esas áreas estratégicas. Con los procesos de privatización, estas inversiones han sido altamente rentables.

El capitalismo también lleva a la pérdida del control social, democrático y comunitario sobre los recursos naturales, convirtiendo derechos en mercancías y limitando el acceso de los pueblos a los bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia. La historia ha demostrado que la gestión ética no es una virtud de las corporaciones económicas, que llegan al extremo de estimular crisis políticas y económicas, a financiar golpes de Estado y a imponer estados de excepción. Hay innumerables registros de estrategias para privilegiar intereses económicos, como fraudes en licitaciones, chantaje, soborno, cooptación, superfacturación y corrupción. Por otra parte, la historia también ha revelado la lucha de los pueblos ante las contradicciones y conflictos cada vez más numerosos e intensos por el uso del agua, buscando la construcción de un modelo de desarrollo con sustentabilidad (ecológica, social, espacial, cultural, financiera, etc.) para países y hasta continentes, como América del Sur y África.

La concentración en pocas manos de la tierra rural y urbana; el uso inapropiado del suelo y de las aguas por medio de la deforestación, impermeabilización del suelo, vertimiento de residuos líquidos y sólidos; la construcción excesiva y sin el debido control de proyectos de infraestructura hídrica, a ejemplo de represas; además de la contaminación del suelo, del aire y del agua por el uso de agrotóxicos, son la expresión de un modelo predador, que espolia no sólo el trabajo, sino también el patrimonio ambiental y sociocultural. Hay destrucción y exclusión, mientras que debería haber sustentabilidad y protección del medio ambiente y de la vida, para las actuales y futuras generaciones. Si, históricamente, este ha sido un proceso injusto, ahora se ha vuelto peligroso. El Papa Francisco, por medio de la encíclica *Laudato Si*, afirma: "Es previsible que, frente al agotamiento de algunos recursos, sea gradualmente creado un escenario favorable para nuevas guerras, disfrazadas de reivindicaciones nobles (...) Mientras la calidad del agua disponible se encuentre en constante deterioro, hay una tendencia creciente en algunos lugares de privatizar este recurso limitado (...). Se espera que el control del agua por grandes empresas globales se convierta en una de las principales fuentes de conflicto en este siglo. Ante ese escenario, todos deben reaccionar y defenderse de un modelo económico que considera el agua y la naturaleza como meros activos de mercado, imponiendo un modelo ineficaz para proveer el acceso al agua y al saneamiento para el conjunto de la humanidad. La gestión de bienes comunes no es adecuada para el perfil de las empresas que buscan beneficio, por lo que jamás será la base de una economía sostenible, solidaria y democrática, pues amenaza a las especies vivas, destruye los ecosistemas de la Tierra y la convivencia pacífica entre los seres humanos. **El agua como bien común**

El agua es un bien común. Eso nos lleva a comprender también que su manejo debe considerar los intereses de las comunidades locales, sobre todo de los excluidos o silenciados frente a la fuerte voz del mercado, a través de un proceso democrático de debate y decisión sobre proyectos que interfieren en el uso del agua y la tierra, especialmente en el caso de emprendimientos de infraestructura hídrica.

Es necesario que se construya una nueva cultura del agua, sustentada en valores éticos, ecológicos y culturales que aseguren la inclusión y la justicia socioambiental, estimando por la transparencia y participación popular amplia y representativa de los diferentes sectores de la sociedad

La comprensión de que el agua es un bien común que no puede ser gestionado por intereses privados es fundamental y que, incluso una gestión del Estado - que en teoría debería predicar por el bien común - sin control social y participación democrática, podrá priorizar los grandes intereses privados, como ocurre en casos de concesiones de uso de fuentes para exploración mineral, asociaciones público-privadas de los servicios de saneamiento público, entre otros.

La desatención que mata

El agua contaminada mata a más de medio millón de personas al año y contribuye a la diseminación de enfermedades. En 80% de los países, la inversión en el abastecimiento de agua, las cloacas sanitarias y la higiene son insuficientes para alcanzar a las metas de salubridad deseadas.

Según las Naciones Unidas, cerca de 663 millones de personas en el mundo no tienen acceso a fuentes adecuadas de agua, 946 millones practican la defecación al aire libre y el "agua contaminada es mortal para niños severamente desnutridos, así como falta de comida".

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) alerta que más de 800 niños menores de cinco años mueren cada día de diarrea asociada a la falta de agua y de higiene. Aproximadamente 27 millones de personas no tienen acceso al agua potable en países que enfrentan o están en riesgo de hambre - como Yemen, Nigeria, Somalia y Sudán del Sur.

Género y acceso al agua

La desigualdad de género también sufre el impacto de la falta de acceso al agua. La escasez y la mala distribución llevan a las mujeres a recorrer largas y difíciles distancias para obtener agua.

La UNICEF alerta de que en todo el mundo las mujeres y las niñas gastan 200 millones de horas recolectando agua todos los días. Se sacrifican por el bien de los suyos, por la naturaleza en el entorno, por la agricultura familiar y por los animales que crean. Y la feminización de la pobreza es creciente. Según datos de las Naciones Unidas, 70% de las personas que viven en situación de pobreza en el mundo son mujeres, en especial las negras, latinas, indígenas e inmigrantes.

Las mujeres son las principales responsables de los cuidados familiares y de la casa, por lo tanto, poseen necesidad urgente de acceso al agua potable y cloacas sanitarias, lo que es impedido por la lógica de la mercantilización y la omisión de los poderes públicos.

La gestión del agua en Brasil

Las cloacas sanitarias guardan profunda relación con la salud pública, sobre todo con las enfermedades de transmisión hídrica. Es un hecho que cuanto más se invierte, menos se oprime el sistema de salud, promoviendo la salud colectiva.

Sin embargo, el informe "Diagnóstico de los Servicios de Agua y Alcantarillado" de 2015, elaborado por el Ministerio de las Ciudades, registra que, en Brasil, los niveles para abastecimiento de agua por medio de la red pública eran del 83,3% y los niveles de recolección de alcantarillado total representaban 50,3%. Solamente 42,7% del total de alcantarillado generado era, en aquel año, efectivamente tratado. Las periferias, las áreas de ocupación irregular, los quilombos, las aldeas indígenas y las comunidades tradicionales concentran a los excluidos del acceso al saneamiento básico en el país.

En Brasil, las compañías estatales y empresas municipales tienen notoria experiencia sobre el tema de saneamiento básico, especialmente en el agua y cloacas sanitarias. Pero la "tercerización" de los servicios, en especial en las actividades de operación y mantenimiento de estos sistemas, presenta resultados con baja calidad, afectando a los funcionarios por medio de la alta rotatividad y la reducción o pérdidas de los beneficios previstos en la legislación laboral. Además, se constatan los problemas comunes encontrados en la gestión privada del agua, como la falta de inversión en infraestructura, el aumento de tasas y los daños ambientales. La universalización del acceso con calidad e integralidad sólo será posible con el fortalecimiento del rol del Estado, con inversiones públicas suficientes y con transparencia y control social.

La experiencia internacional ha revelado que la matriz pública de la prestación de los servicios es la más adecuada. La ola de privatización de los años 1990-2000, estimulada por las instituciones financieras internacionales y por gigantes operadores del hidronegocio, que alcanzó algunas ciudades, principalmente de Europa, ahora viene siendo revertida por la retomada de los servicios por las municipalidades.

En los últimos 15 años, hay noticia de al menos 180 casos de remunicipalización de los servicios de saneamiento en 35 países, tanto del hemisferio Norte como del Sur. De los 180 casos, 136 ocurrieron en ciudades de los países más ricos, entre ellas: Atlanta y Indianápolis (EEUU), Accra (Ghana), Berlín (Alemania), Buenos Aires (Argentina), Budapest (Hungría), Kuala Lumpur (Malasia), La Paz (Bolivia), Maputo (Mozambique) y París (Francia).

La desmercantilización de los servicios públicos de saneamiento, especialmente de los que envuelven agua y alcantarillado, es una tarea para la generación actual, especialmente en países de origen colonial como Brasil, que convivió con la expoliación de su patrimonio natural durante siglos y adonde el aumento de los pasivos ambientales y la falta de inversión para la sostenibilidad y la seguridad hídrica son históricos. Este escenario apunta, a medio plazo, a la imposibilidad de corrección de los efectos nocivos provocados por el modelo actual, lo que podrá condenar a la sociedad a un futuro inseguro.



LLAMAMIENTO A LOS PUEBLOS PARA EL FORO ALTERNATIVO MUNDIAL DEL AGUA

Colectivamente rechazamos el control corporativo del patrimonio natural que es el agua. Como ciudadanos, sindicatos, organizaciones humanitarias y de defensa del medio ambiente, entendemos que es nuestro deber y obligación de protestar contra la apropiación del mercado sobre un derecho humano fundamental. Así, deliberamos por **convocar la humanidad a la realización del FORO ALTERNATIVO MUNDIAL DEL AGUA - FAMA 2018.**

Esta iniciativa es imprescindible, pues en marzo de 2018, Brasil va a ser la sede de la 8ª edición del Foro Mundial del Agua (FMA), evento organizado por el Consejo Mundial del Agua cada tres años desde 1997, que cuenta con decenas de miles de participantes y presupuesto de millones. Las discusiones anteriores apuntan hacia el objetivo, aunque no totalmente explicitado, de dirigir las tomas de decisión de los gobiernos e influir en la opinión pública para una visión privatista en la gestión de los recursos hídricos.

El Foro y el Consejo están vinculados a las grandes corporaciones multinacionales, que tienen como meta impulsar la mercantilización del agua; la intensificación de las prácticas de transposición de cuencas hidrográficas, que privilegian la atención de las demandas del agronegocio intensivo y de la industria pesada, a cualquier precio, en detrimento de su gestión democrática para el bien común; la construcción de represas que afectan a poblaciones ribereñas sin considerar impactos sociales y culturales; la apropiación y control de los acuíferos subterráneos; entre otros.

En la realidad impuesta por el FMA, hay un avance y predominio del protagonismo del mercado global. El FMA se ha convertido en un espacio para impulsar la oportunidad de negocios. A diferencia de lo que es predicado, no es democrático ni inclusivo - y corresponde a la sociedad contemporánea desmitificar su discurso, que se presenta como neutro y universal, cuando en verdad privilegia viejas fórmulas para viabilizar intereses económicos.

Para contraponer esta visión mercantilista y entendiendo que el agua es un derecho y no mercancía, bien común de la humanidad y de todos los seres vivos, decenas de entidades de la sociedad civil, de defensa del medio ambiente, de representación sindical de trabajadores, movimientos sociales y populares, de Brasil y del exterior, decidieron realizar el **FORO ALTERNATIVO MUNDIAL DEL AGUA - FAMA 2018**, a ejemplo de lo que ocurrió en otros países en las reuniones anteriores. Para organizar los primeros pasos, ocurrieron reuniones en São Paulo a partir de febrero de 2017.

Nuestra iniciativa cuestiona la legitimidad del Foro Mundial del Agua como espacio político para promover la discusión acerca de los problemas relacionados al tema a escala global, involucrando a gobiernos y sociedad civil. Decimos NO al Foro Mundial del Agua, señalando la falta de independencia del consejo organizador, por estar comprometido con empresas que tienen como objetivo la mercantilización del agua. Esto significa un conflicto insuperable entre intereses económicos y el derecho fundamental e inalienable al agua, bien común de la humanidad y de todos los seres vivos

Objetivos del Foro Alternativo Mundial del Agua - FAMA

Los objetivos principales del FAMA son:

- 1.** Ser un evento democrático, transparente, participativo, descentralizado e accesible, cuya realización ocurrirá simultáneamente y en contestación al Foro Mundial del Agua. Tendrá la función de discutir problemas relacionados con el agua y el saneamiento, como derecho fundamental, en sus más variadas interfaces, en busca de soluciones que representen sostenibilidad y seguridad hídrica para los seres humanos y el mantenimiento de la vida en la Tierra.
- 2.** Sensibilizar y movilizar a la población sobre el tema y la problemática del agua y el saneamiento, emprendiendo un amplio debate público en todo el país a través de seminarios, clases públicas, talleres, actividades culturales, actos ecuménicos, etc.
- 3.** Desarrollar un proceso de sensibilización/movilización que deberá servir a la construcción y realización del FAMA, pretendiendo colocar el debate de forma permanente en la agenda de la sociedad.
- 4.** Denunciar a la ilegitimidad del 8º FMA y responsabilizar a los gobiernos por el uso de fondos públicos en la promoción de intereses privados.
- 5.** Proponer y reclamar acciones para los gobiernos, visando políticas públicas de pleno acceso al agua y al saneamiento, como derecho fundamental y con amplio reconocimiento de las Naciones Unidas.
- 6.** Reforzar la lucha contra la mercantilización del Agua
- 7.** Hacer uso del lema "AGUA ES DERECHO Y NO MERCANCÍA", con el objetivo de popularizar el tema, intensificar acciones y unificar los esfuerzos de ciudadanos, colectivos y entidades que actúan en las más variadas áreas relacionadas con el agua, como abastecimiento, saneamiento básico, derechos humanos, afectados por Presas, combate a los agrotóxicos, agricultura, medio ambiente, vivienda, etc.
- 8.** Transformar estas acciones en un proceso permanente, en la perspectiva inicial de creación de espacios públicos de discusión, como comités populares, para la construcción del Foro Alternativo Mundial del Agua en todos los estados brasileños y, en segundo momento, promover la organización permanente donde los comités populares formados para la construcción del Foro se transformen en comités de movilización en defensa del agua y del saneamiento.
- 9.** Hacer viable esos objetivos con amplio diálogo y apoyo de la ciudadanía y de organizaciones que puedan integrarse al proceso y colaborar con recursos financieros, materiales y humanos.



Finalmente, el FAMA debe retratar y promover la toma de conciencia política y el empoderamiento de la sociedad. Debe revelar lo que de mejor a la humanidad puede anhelar, dentro del ejercicio de la ética en relación a la vida y sus elementos esenciales de sustentación. En este sentido, llamamos a los pueblos a la preservación ética del ciclo del agua para la protección de la vida y de los ecosistemas, en que todas las especies crecen y se reproducen. El agua debe estar al servicio de los pueblos de forma soberana, con distribución de la riqueza y bajo control social legítimo, popular, democrático, comunitario, exento de conflictos de intereses económicos, garantizando así justicia y paz para la humanidad.

!Agua es un derecho, no mercancía!

Foro Alternativo Mundial del Agua – FAMA - Mayo de 2017